



RESOLUCION JEFATURAL

Arequipa, 26 de enero del 2026

En el uso de las facultades conferidas mediante Resolución Directoral N° 0417-2025-GRA/GRS/GR-RSAC-D-OPDI-J-CGCLAS donde se designa las funciones de Jefe de la Microred Socabaya a partir del 30 de junio del 2025, y viendo el Informe N°005-2026-MRS-CALIDAD que acompaña el Plan de la Microred San Martín de Socabaya, donde solicita la emisión del acto resolutorio de la Aprobación de la conformación del **COMITÉ DEL PROCESO DE ACREDITACION Y AUTOEVALUACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SERVICIOS MEDICOS DE APOYO Y EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS** en la Micro Red San Martín de Socabaya para el periodo 2026;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 26842 Ley General de Salud, determina que es de interés público la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea y que es responsabilidad del estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, por Resolución Ministerial N° 676 – 2006 / MINSA se aprobó el plan nacional de seguridad del paciente con sus respectivos componentes y actividades;

Que, por Resolución Ministerial N° 527- 2011/MINSA con fecha 11 de Julio del 2011 se aprobó la guía técnica para la evaluación de satisfacción del usuario externo de los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo;

Que, por Resolución Ministerial N° 095 – 2012 / MINSA del 3 de febrero del 2012 se aprobó la Guía técnica: "Guía para la elaboración de proyectos de mejora y la aplicación de técnicas y herramientas para la gestión de la calidad";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 456-2007/MINSA del 04 de Junio del 2007 se aprobó la NTS N° 050 – MINSA/DGSP- V 02 norma técnica de salud para la acreditación de establecimientos de salud y servicios de apoyo la misma que establece en sus disposiciones específicas, la organización para la acreditación, que implica diferentes unidades orgánicas y funcionales que asumen responsabilidades exclusivas compartidas para el desarrollo del proceso de acreditación de establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo;

Que, uno de los objetivos estratégicos institucionales de la Microred San Martín de Socabaya es "Promover el ordenamiento y responsabilidad entre el estado y la población"; en tal sentido es necesario aprobar la conformación del **COMITÉ DEL PROCESO DE ACREDITACION Y AUTOEVALUACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SERVICIOS MEDICOS DE APOYO Y EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS**, para que éste brinde un adecuado asesoramiento técnico, administrativo y asistencial a la jefatura de la micro red;

De conformidad con la constitución política del Perú, Decreto legislativo 276, DS Nro. 005-90-PCM, Ley 27657, Ley del Ministerio de Salud; Ley 29124 y su reglamento aprobado por DS. Nro. 017-2008-SA; Ley Nro. 27867, Ley orgánica de gobiernos regionales y su modificatoria Ley Nro. 27902; la OR Nro. 010-AREQUIPA, que aprueba la modificación de la estructura orgánica y el reglamento de organización y funciones del gobierno regional de Arequipa; Ley N° 32513 de presupuesto del sector público para el año fiscal 2026, y considerando la RGR Nro. 0683-2018-



RESOLUCION JEFATURAL

Arequipa, 26 de enero del 2026

GRA/GRS/GR-DESP y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Directoral Nro. 0231-2023-
GRA/GRS/GR/RSAC-D-OPPDJ-J-CGCLAS;

Estando a la parte considerativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR la conformación del **COMITÉ DEL PROCESO DE ACREDITACION Y AUTOEVALUACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SERVICIOS MEDICOS DE APOYO Y EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS,**” periodo 2026 de la Microred de Salud San Martin de Socabaya, el mismo que estará constituido por:

PRESIDENTE : Dr. Miguel Ángel Lizárraga Ugarte

SECRETARÍA : Nut. Karim Julieta Ramos Ninantay

VOCALES : Responsables de los establecimientos de salud de la microred San Martin de Socabaya

- Dr. Edwin Bravo Zúñiga
- A.S. Maribel Yanque Anconaira
- Mg. Psic. Carmen Ofelia Santos Zapana
- Obs. Zaida Apaza Fuentes
- Dr. Mario Quiñones León
- Nut. Rosa Ninasivincha Soria
- Dra. Rosa Marleni Vera Vera

Responsable del CS 4 de Octubre
Responsable del CS San Fernando
Responsable del CSMC Socabaya
Responsable del PS. Ciudad Mi Trabajo
Responsable del PS. Lara
Responsable del PS. Salaverry
Responsable del PS. Horacio Z. Gámez

ARTICULO SEGUNDO. - Aprobar el equipo de evaluadores internos de centros y puestos de salud de la microred Socabaya, conformado por los siguientes integrantes.

MACROPROCESOS	CENTRO DE SALUD SAN MARTIN DE SOCABAYA	CENTRO DE SALUD 4 DE OCTUBRE	CENTRO DE SALUD SAN FERNANDO	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO
1.DIRECCIONAMIENTO	Dr. Miguel Angel Lizárraga Ugarte	Dr. Edwin Bravo Zúñiga	A.S. Maribel Yanque Anconaira	Mg. Psic. Carmen Ofelia Santos Zapana



RESOLUCION JEFATURAL

Arequipa, 26 de enero del 2026

2.GESTION DE RECURSOS HUMANOS	Lic. Galdys Ortiz Masco	CD. Sheyla Guillen Apaza	Ps. Linda Monroy Muñoz	Sr. David Quiroz Nieto
3.GESTION DE LA CALIDAD	Nut. Karim Julieta Ramos Ninantay	C.D. Roxana Morante Chipana	Enf. Shirley Dávalos Supo	QF. Raúl Roberto Frisancho Cervantes
4. MANEJO DE RIESGO DE ATENCION	Dra. Carmen Elena Solís Pezo	M.C. Lorena Vásquez Guillén	M.C. Erika Treviño Mariño	Ps. Virginia Guadalupe Ramos Sosa
5.GESTION DE SEGURIDAD ANTE DESASTRES	QF. Fanny Elizabeth Rivera Salas	M.C. Edwin Cesar Bravo Zúñiga	M.C. Luz Palma Chambilla	Ps. Raúl Roberto Fajardo Ramírez
6.CONTROL DE GESTION Y PRESTACION	Dra. Carmen Elena Solís Pezo	Obs. Lourdes Patricia Huaquipaco Torres	M.C. Erika Treviño Mariño	Mg. Psic. Carmen Ofelia Santos Zapana
7. ATENCION AMBULATORIA	Dra. Amet Flores Vásquez	M.C. Elizabeth Valderrama Ojeda	M.C. Erika Treviño Mariño	M.C. Johanny Ancise Manrique Mendoza
8. ATENCION EXTRAMURAL	AS. Sandra Aquisé Sucapuca	AS. Lourdes León Meza	OBS. Obdulía Pauca Rodríguez	-
10. ATENCION DE EMERGENCIA	M.C. Yuli Pinto Apaza	M.C. Daniela Bedregal Albarracín	M.C. Luz Palma Chambilla	M.C. Johanny Manrique Mendoza
13. ATENCION DE APOYO DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	Biol. Rocio Chacón Chua	Biol. Biviana Huanca Huisa	Biol. Kevin Huamán Morales	-
14. ADMISION ALTA	Tec. Adm. Ivan Rene Zubia Palza	T.S. Giovana Espinoza Mantilla	Tec. Enf. Juana Pinto Hacha	Tec. Enf. Roxana Veronica Lima Quille
15. REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	M.C. Carmen Elena Solís Pezo	M.C. Daniela Bedregal Albarracín	M.C. Erika Treviño Mariño	Lic. Yulissa Machaca Quico
16. GESTION DE MEDICAMENTOS	QF. Fanny Rivera Salas	QF. Luz Marina Apaza Mamani	Tec. Enf. Edith Zamalloa García	QF. Raaúl Roberto Frisancho Cervantes
17. GESTION DE LA INFORMACION	Tec. Asist. Karla Vilca Luna	Obs. Lourdes Patricia Huaquipaco Torres	Sr. Bryan Naveda Soto	Tec. Adm. Luz Marina Nina Maquera
18. DESCONTAMINACION LIMPIEZA DESINFECCION ESTERILIZACION	Med. Vet. David Quenta Quilla	I.S. Arturo Álvarez la Torres	Tec. Betty Vega Cuno	Sra. Lucy Hualpa Quispe
19. MANEJO DE RIESGO SOCIAL	A.S. Judith Cueva García	T.S. Lourdes León Meza	A.S. Maribel Anconaira Yanque	A.S. Marleny Dora Chávez Rojas
21. GESTION DE INSUMOS Y MATERIALES	Tec. Enf. Kehisy Lajo Quequezana	Sr. Pedro Jacobo Bustinza	Tec. Enf. Juana Pinto Hacha	Tec. Adm. Luz Marina Nina Maquera





RESOLUCION JEFATURAL

Arequipa, 26 de enero del 2026

22. GESTION DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA	Tec. Enf. Kehisy Lajo Quequezana	Sr. Pedro Jacobo Bustanza	Tec. Enf. Juana Pinto Hacha	Tec. Adm. Luz Marina Nina Maquera
---	-------------------------------------	------------------------------	--------------------------------	--------------------------------------

RESPONSABLES DE LOS MACROPROCESOS EN LOS PUESTOS DE SALUD DE LA MICRORED DE SALUD SOCABAYA AÑO 2026

MACROPROCESOS	PUESTO DE SALUD CIUDAD MI TRABAJO	PUESTO DE SALUD SALAVERRY	PUESTO DE SALUD LARA	PUESTO DE SALUD DE HORACIO ZEVALLOS GAMEZ
1.DIRECCIONAMIENTO	Obs. Zaida Apaza Fuentes	Nut. Rosa Ninasivinch Soria	Dr. Mario Quiñones León	M.C. Marleni Vera Vera
2.GESTION DE RECURSOS HUMANOS	T.S. Jacqueline Alosilla Ochoa	Enf. Marilyn Walde Vela	C.D. Roxana Apaza Hilary	Obs. Lorena Portugal Portugal
3.GESTION DE LA CALIDAD	Obs. Mónica Mesías Eguiluz	Nut. Rosa Ninasivinch Soria	Dr. Mario Quiñones León	CD. Jenny Menéndez García
4. MANEJO DE RIESGO DE ATENCION	Lic. Luis Ccama Trujillo	M.C. Jovanna Alejo Alvarado	M.C. Lady Maryorie Zabria Arohuanca	Dra. Rosa Marleni Vera Vera
5. GESTION DE SEGURIDAD ANTE DESASTRES	Lic. Enf. Aracely Acosta López	Lic. Ivon Reaño Cruz	M.C. Lady Maryorie Zabria Arohuanca	Tec. Enf. Yenny Barreda Gallegos
6.CONTROL DE GESTION Y PRESTACION	Obs. Zaida Luz Apaza Fuentes	M.C. Lidia Narby Medina Rosado	Dra. Andy Hilaquita Chuquihuilca	Lic. Rocio Aldazabal Rivera
7.ATENCION AMBULATORIA	M.C. Deyssy Chirinos Llerena	M.C. Jovanna Alejo Alvarado	M.C. Lady Maryorie Zabria Arohuanca	-
8.ATENCION EXTRAMURAL	AS. Jacqueline Alosilla Ochoa	Obs. Heily Contreras Velasco	Lic. Enf. Elizabeth Ortiz de Orue Solis	AS. Candelaria Vargas Rivas
10. ATENCION DE EMERGENCIA	Dra. Lucy Calcina Mamani	Dra. Narby Medina Rosado	Dr. Mario Quiñones León	Dra. Rosa Marleni Vera Vera
13.ATENCION DE APOYO DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	-	-	-	Biol. Patricia Viveros Flores
14. ADMISION Y ALTA	Tec. Enf. Anais Ugarte Chire	Tec. Enf. Nelly Sacsi Huamani	Tec. Enf. Carola Herrera Retamozo	Lic. Sandra Salas Arias
15.REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	Dra. Lucy Calcina Mamani	Dra. Narby Medina Rosado	M.C. Rosa Estela Vargas Aquise	Dra. Rosa Marleni Vera Vera



RESOLUCION JEFATURAL

Arequipa, 26 de enero del 2026

16.GESTION DE MEDICAMENTOS	Tec. Enf. Maria Soledad Saravia Carrillo	Tec. Enf. Marisol Espinoza Huacasi	Tec. Enf. Natalia Aucalle Mamani	Tec. Enf. Yenny Barrera Gallegos
17.GESTION DE LA INFORMACION	Tec. Inf. Yamileth Curasi Auccapiña	Tec. Adm. Norma Mendoza Murillo	Tec. Adm. Liliana Arviri Choque	Tec. Adm. Liliana Arviri Choque
18.DESCONTAMINACION LIMPIEZA DESINFECCION ESTERILIZACION	Lic. Melissa Paredes Portugal	Tec. Enf. Gloria Vilca Monroy	Tec. Enf. Carola Herrera Retamozo	Tec. Enf. Yenny Barrera Gallegos
19. MANEJO DE RIESGO SOCIAL	AS. Jaqueline Alosilla Ochoa	-	-	AS. Candelaria Vargas Rivas
21.GESTION DE INSUMOS Y MATERIALES	Tec. Enf. Maria Soledad Carrillo	Tec. Enf. Nelly Sacsi Huamani	Tec. Enf. Dinot Margot Salas Medina	Tec. Enf. Yenny Barrera Gallegos
22. GESTION DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA	Tec. Enf. Maria Soledad Carrillo	Tec. Enf. Nelly Sacsi Huamani	Tec. Enf. Dinot Margot Salas Medina	Tec. Enf. Yenny Barrera Gallegos

ARTICULO TERCERO. - El comité será responsable de la elaboración y ejecución del plan anual de autoevaluación, apoyo técnico de los equipos de evaluadores internos, proceso de autoevaluación de todas las IPRESS de su jurisdicción, apoyo en todo el proceso de las actividades programadas descritas en el plan de autoevaluación.

ARTICULO CUARTO. - El presidente del Comité de autoevaluación y acreditación velará por el funcionamiento, difusión, implementación y cumplimiento de la presente resolución e informará sobre las actividades realizadas al director de la Red con atención a Calidad.

ARTÍCULO QUINTO. - Encargar al responsable de personal la notificación de la presente resolución.

ARTÍCULO SEXTO. - Disponer la publicación de la presente resolución en el portal institucional de la Microred

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



MLU/rsfd
c.c.arch.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA - CAYLLOMA
MICRO RED DE SALUD DE SOCABAYA
Dr. C.D. Miguel Ángel Lizárraga Ugarte
DIRECTOR DE LA MICRO RED DE SOCABAYA